

Don Manuel Felipe Sánchez Guerrero. Número de Registro de Personal: A45EC172487. Destino: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Período de adscripción: Del 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1992.

Don Jesús María Soria de Marxo. Número de Registro de Personal: A45EC147757. Destino: Cornellá (Barcelona). Período de adscripción: Del 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1992.

Don Tertuliano Valenciano Vega. Número de Registro de Personal: A45EC194142. Destino: San Blas (Madrid). Período de adscripción: Del 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1992.

Don Carlos Villaiba Solís. Número de Registro de Personal: A45EC166068. Destino: Getafe (Madrid). Período de adscripción: Del 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1992.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

17727 *ORDEN de 1 de junio de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a doña Resurrección García Ballesteros.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producida una vacante en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del Servicio de Extensión Agraria.

Este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria doña Resurrección García Ballesteros, número de Registro de Personal 7447670413A6025.

Madrid, 1 de junio de 1989, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Directora general de la Función Pública.

17728 *RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de los Ayuntamientos de Sant Martí Sarroca y Els Hostalets de Pierola de la provincia de Barcelona.*

Vistas las solicitudes formuladas por don César Flecha Sebastián, Secretario del Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca (Barcelona) y doña

Rosa Mana Ferrándiz Esteve, Secretaria del Ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola (Barcelona), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.1.4 del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, Esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar la mencionada permuta, debiendo tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1989.—La Directora general, María Teresa Mogin Barquín.

17729 *RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 27 de enero de 1989, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Centro de destino				Número de orden puesto de trabajo
			Ministerio	Entidad	Localidad	Código	
0080262002A1603	<i>Turno de promoción</i>	20- 8-1958	SS	Tesorería (1)	Ávila	8062600105001C22	2
	<i>Turno libre</i>						
0524738424A1603	Franco Lucas, María Carmen	15- 6-1962	SS	INSS (3)	Valencia	8012200146001C22	2